

El alcalde insta a Rosón a ocuparse de su área y rechaza «presiones» por La Vega

El edil de Economía y el presidente de la Cámara de Comercio defienden un proyecto de vivero tecnológico para la fábrica de armas

:: GONZALO DÍAZ-RUBÍN / ALBERTO ARCE

OVIEDO. A 2018, que iba a ser «el año de La Vega», le quedan, restadas las fiestas de guardar, cinco días mal contados. Para las elecciones de mayo, cinco meses. Todo se nota. El concejal de Economía, Rubén Rosón, se reunió ayer con el presidente de la Cámara de Comercio, Carlos Panicles, para dar aire al interés de la institución cameral por aprovechar una convocatoria de fondos europeos para impulsar en los terrenos de la factoría un vivero de empresas para el que ya ha recabado la posible disposición de varias firmas, expuso Panicles. El número dos de Somos Oviedo fue más allá. Rosón denunció de nuevo la parálisis de las conversaciones con el Ministerio de Defensa y urgía una reunión para desbloquear la situación en estos pocos días que le quedan a 2018. «No puede ser que una institución como este Ayuntamiento no sea capaz de reunirse con el ministerio», dijo y advirtió que, si no hay reunión ni avances, «tendremos que señalar los perfiles o personas que están bloqueando la negociación».

El alcalde, Wenceslao López, pudo desoír el mensaje u optar por temprar gaitas. No lo hizo. Aprovechó la



La antigua fábrica de armas de La Vega, en el centro de la polémica, con la ciudad de Oviedo al fondo. :: M. R.

entrega de los premios de la Federación de Vecinos de Oviedo para, adelantar al presidente de la Cámara de Comercio que le llamarán cuando sea el momento preciso y para decirle directamente y sin ambages a su concejal de Economía que «le corresponden unas áreas y tiene que ocuparse de ellas» y que no aceptará «presiones».

El alcalde instó a «no poner el ca-

rrero delante de los bueyes», en un «proyecto de gran envergadura» y que «le corresponde dirigir al Ayuntamiento». «Dentro de ese marco, hay una secuencia de tareas: ultimar la fase actual (conseguir el compromiso con Defensa) y, después, hacer un llamamiento a todo el tejido económico (Universidad, colegios profesionales, etc.)», sostuvo. «Colaboración, sí, pero cuando haya

compromiso», replicó a las urgencias de Panicles, preocupado, dijo, por el vencimiento de las ayudas europeas en 2020.

«Bienvenidas sean las ideas, también de la Cámara de Comercio», concluyó, «pero conviene recordar que ya hubo un proyecto hace dos años de implantar una incubadora de última tecnología, que fracasó, y no por culpa del Ayuntamiento», en

referencia al vivero de empresas tecnológicas de Ventanielles. «Como alcalde, no permito las presiones ni influyen en mi comportamiento», insistió.

Industrial

López advirtió a Rosón de que «no pueden surgir voces dentro del gobierno que presionen al propio equipo de gobierno a llegar a acuerdos, que van a llegar», por lo que instó a su edil de Economía a «ocuparse» de sus áreas. «No consigo entender esas presiones internas», zanjó antes de señalar que no ha recibido aún ninguna petición de reunión con la Cámara de Comercio y que espera por la llamada de su presidente para concretar un encuentro (desde hace meses).

Desde hace más de uno y medio, reconoció el propio alcalde en su informe ante la asamblea de la AMSO, aguarda novedades de Defensa que no llegan. El 3 de noviembre, el departamento de la socialista Margarita Robles anunció su intención de mantener un encuentro para desbloquear las dificultades administrativas y de momento no hay nada más.

La edil de Infraestructuras, Ana Rivas, pidió ayer ir «paso a paso». «La negociación aún está viva. Esperamos la próxima reunión que nos permita recuperar todos los terrenos de La Vega» y darles un uso «industrial», adaptado a los tiempos.

Mientras, Rubén Rosón y Carlos Panicles propusieron reservar tres mil metros para una incubadora que dé continuidad a las empresas del vivero de ciencias de la salud, Vivarium, y a otras de ámbito tecnológico como una forma «de crear empleo» y «retener talento» en Asturias. Para Panicles, La Vega es la ubicación ideal para lo que reclamó «el compromiso del Gobierno», pero «lo importante» es que no se pierdan las posibles ayudas europeas.

ANUNCIO INFORMACIÓN PÚBLICA

Aprobación Inicial Plan Especial para Construcción de Crematorio en finca "Eiro Los Corros", Castro de Limés - Cangas del Narcea.

Con fecha 18 de diciembre de 2018 se ha dictado Resolución de Alcaldía en el expediente de referencia, mediante la que se acuerda la Aprobación Inicial del PLAN ESPECIAL PARA CONSTRUCCIÓN DE CREMATARIO EN FINCA "EIRO LOS CORROS", CASTRO DE LIMÉS - Cangas del Narcea, presentado por FUNERARIAS DEL SUROCCIDENTE DE ASTURIAS SL (B.-****034), conforme al documento suscrito por la arquitecto Dña. Angeles Sánchez Sánchez, de fecha junio 2017, registro de entrada 6616/8-11-18.

Se acuerda igualmente la suspensión del otorgamiento de licencias en la totalidad del área de actuación objeto del Plan Especial, en los términos señalados en el artículo 239 del ROTU.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 90.2 del TROTU y 251.2 del ROTU se somete el expediente a información pública por plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente al que se produzca la publicación del anuncio respectivo en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, a efectos de examen y presentación de las alegaciones o reclamaciones que se consideren oportunas.

Durante dicho plazo el expediente se encontrará de manifiesto en las dependencias de Licencias del Ayuntamiento, en horario de oficina, y el documento aprobado inicialmente será publicado en la sede electrónica del mismo para su acceso por aquellos que resultaren interesados.

En Cangas del Narcea,

ANUNCIO INFORMACIÓN PÚBLICA

Aprobación Inicial Convenio Urbanístico a suscribir entre el Ayuntamiento de Cangas del Narcea y Funerarias del Suroccidente de Asturias SL con motivo de la Construcción de Crematorio en finca "Eiro Los Corros", Castro de Limés - Cangas del Narcea.

Con fecha 18 de diciembre de 2018 se ha dictado Resolución de Alcaldía en el expediente de referencia, mediante la que se acuerda la Aprobación Inicial de la Propuesta de Convenio Urbanístico a suscribir entre el AYUNTAMIENTO DE CANGAS DEL NARCEA y FUNERARIAS DEL SUROCCIDENTE DE ASTURIAS SL (B.-****034), con el fin de desarrollar la implantación de CREMATARIO en finca "Eiro Los Corros", Castro de Limés - Cangas del Narcea, de conformidad con las previsiones de la normativa urbanística y la adquisición por el propietario de la aportación de suelo que corresponde a la Administración urbanística, sustituyéndolo por su equivalente en metálico.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 213.1 del TROTU se somete el expediente a información pública por plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente al que se produzca la publicación del anuncio respectivo en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, a efectos de examen y presentación de las alegaciones o reclamaciones que se consideren oportunas.

Durante dicho plazo el expediente se encuentra de manifiesto en las dependencias de Licencias del Ayuntamiento, en horario de oficina, y la propuesta de convenio aprobada inicialmente será publicada en la sede electrónica del mismo para su acceso por aquellos que resultaren interesados.

Se hace expresa advertencia que, de no presentarse alegaciones y/o reclamaciones en el trámite de información pública, el acuerdo de aprobación inicial tendrá el valor de aprobación definitiva sin necesidad de nuevo acuerdo expreso.

En Cangas del Narcea,



:: ALEX PIÑA

AHUYENTA A LOS ESTORNINOS DEL NOVO MIER

A petición de los padres del colegio Lorenzo Novo Mier, Ricardo Díez, técnico de la empresa de control de plagas Locus Avis, visitó las instalaciones del centro para ahuyentar a los oscuros estorninos. Se valió de un sistema de sonido que reproduce los gritos de aves rapaces cuando son atacados por un depredador para ahuyentarlos.